

### SEE DESTACA

#### OTRO DIA DE LUTO

Desde nuestra condición de ciudadanos y ciudadanas de un País que, en su Constitución, rechaza la pena de muerte, es evidente que cualquier muerte violenta constituye una agresión intolerable a nuestros principios y libertades básicas, pero, cuando ésta se realiza en nombre de supuestos objetivos políticos, se transforma en una subversión de cualquier principio de convivencia.

Así, la persistencia de la violencia política en la sociedad española actúa negativamente tratando de corromper las bases democráticas de la sociedad civil y de la convivencia. Por ello, debe rechazarse y condenarse cualquier manifestación de violencia y, en concreto, la violencia pretendidamente política.

Como trabajadores de la Sanidad y como representantes de diversas sociedades científicas esta muerte tiene otro significado, el del ataque al progreso, el del ataque a quien trabajó incansablemente en una de las facetas más sensibles de la política social. Ernest Lluch fue el Ministro de la modernización de la Sanidad con la promulgación de la Ley General de Sanidad y la de Medidas Especiales en materia de Salud Pública. Sentó las bases de un nuevo ordenamiento sanitario, que permitió, entre otros avances, la universalización de la asistencia, el desarrollo del Instituto de Salud Carlos III, la puesta en marcha del Plan Nacional sobre Drogas y de las primeras acciones frente al SIDA, especialmente la regulación legal del control de hemoderivados y transfusiones, que tantas infecciones permitió prevenir y la puesta en marcha de la Comisión Nacional de trabajo sobre el SIDA. Por otra parte, impulsó la realización de transplantes, desarrollando la figura del Coordinador de Transplantes en los hospitales de la Seguridad Social, así como la constitución de la Comisión Nacional de Farmacovigilancia.

Ernest Lluch nos ha dejado un enorme legado de acciones sanitarias, pero también equidad, democracia, respeto a la diversidad y sentido social. Por todo ello, le debemos nuestro profundo respeto y le dedicamos un emocionado recuerdo.

Sociedad Española de Epidemiología  
Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria  
Sociedad Española Interdisciplinaria del SIDA

SEE NOTA es una publicación de



Presidente

Ferran Martínez Navarro

Vicepresidente

Luis Carlos González Pérez

Secretario

Jaume Marrugat

Tesorera

M. Teresa Brugal

Vocales

Ferran Ballester

M<sup>a</sup>. Luisa Rebagliato

Xurxo Hervada

Secretaría

Suport Serveis, S.A.

Calvet, 30 - 08021 Barcelona

Tel. 93 201 75 71

Fax. 93 201 97 89

E-mail: [suport@suportserveis.com](mailto:suport@suportserveis.com)

Editora

Carme Borrell

<http://www.cesga.es/SEE/>

## HASTA SIEMPRE, AMIG@S

Es cierto que el tiempo vuela, y rápido. Hace 4 años los socios y socias nos eligieron (eso sí, sin mucho donde escoger) para formar parte de la junta de nuestra sociedad. En la hora de la retirada es el momento de hacer un breve balance de este período. Pensamos que nos tocó vivir una etapa interesante de la SEE en la que no faltó de nada: vacas locas, hepatitis, meningitis, legionelas... hasta mestos y especialistas. Vimos como la SEE se consolidaba, cimentándose y fortaleciéndose en reuniones científicas cada vez más estructuradas. Nos tocó asistir a lo que parece el cambio de la estabilidad económica desde los mínimos hacia un modesto desahogo. Como la SEE ha demostrado a lo largo de su existencia, el dinero no lo es todo, pero ayuda bastante y si se confirman las previsiones de bonanza los socios/as debemos animarnos a plantear iniciativas, formar grupos de trabajo y elaborar informes técnicos que dinamicen aún más nuestra sociedad. Estamos convencidos que la nuestra es una sociedad viva y por lo tanto activa, pero sigue siendo necesaria la aportación de todos y todas para seguir avanzando.

Creemos que este no es el espacio para hacer un balance de gestión en detalle sino una reflexión personal de nuestro paso por la junta, se trata en definitiva de responder a la pregunta ¿volvería a presentarme?. La respuesta es sí. Los problemas quedaron ampliamente compensados con la satisfacción de un trabajo gratificante, con la buena conexión con los demás socios y socias y con los apoyos recibidos ante cualquier demanda por nuestra parte. El paso por la junta nos ha permitido conocer más y mejor al principal activo de la SEE: las personas. Empezando por los compañeros/as de la junta con los que coincidimos en estos cuatro años: Miquel, Viky, Jesús, José Ramón, Marisa, Ferran, Jaume, Luis Carlos, de los que siempre recibimos apoyo y amistad y siguiendo por los innumerables compañeros y compañeras con los que hemos tenido la oportunidad de discutir y trabajar en este tiempo.

Nos vamos con la sensación de haber aportado nuestro grano de arena y de haber recibido más a cambio. Nos queda desearles a Teresa Brugal, Ferran Ballester y Xurxo Hervada que por lo menos les vaya tan bien como a nosotros.

Gracias a tod@s y hasta siempre.

Hermelinda Vanaclocha  
Carme Borrell  
Enrique Vázquez

## JÓVENES EPIDEMIÓLOGAS A LAS QUE SE LES CONCEDIÓ LAS BECAS PARA ASISTIR AL EUROPEAN EDUCATIONAL PROGRAMME IN EPIDEMIOLOGY

Las dos becas para epidemiólogos jóvenes convocadas por la SEE para asistir al «Residential Summer Course» del «European Educational Programme in Epidemiology», Florencia junio-julio 2000, patrocinadas por Novartis y Merck, Sharp & Dohme de España, fueron otorgadas este año a Eva Elisa Álvarez León y Diana Puente Baliarda. El Jurado que valoró las solicitudes estuvo compuesto por: Susanne Pérez Gutthann, Antoni Gelonch, Juan José Abellán Andrés, Josep Ferrando Belart, Francisco Javier García León, Marina Pollán Santamaría y Marisa Rebagliato.

## PREMIOS 2000 DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EPIDEMIOLOGÍA

### VII Premio Merck, Sharp & Dohme de Epidemiología

El Jurado del VII Premio Merck, Sharp & Dohme al mejor artículo de investigación epidemiológica publicado durante 1999 estuvo formado por: M. Teresa Brugal, Aurelio Barricarte, Juan Bellido, Juan de Mata Donado, Antoni Gelonch y Marisa Rebagliato. Se presentaron un total de once artículos. De acuerdo con las puntuaciones otorgadas por los miembros del Jurado, se concedió el Premio y Menciones honoríficas a los trabajos siguientes:

Premio: Miquel Porta, Nuria Malats, Manuel Jariod, Joan O Grimalt, Juli Rifà, Alfredo Carrato, Luisa Guarner, Antonio Salas, Mary Santiago-Silva, Josep M Corominas, Montserrat Andreu, Francisco X Real. *Serum concentrations of organochlorine compounds and K-ras mutations in exocrine pancreatic cancer*. Lancet 1999; 354:2125-29.

1ª Mención: Marc Sáez, Aurelio Tobías, Pilar Muñoz, MJ Campbell. *A GEE moving average analysis of the relationship between air pollution and mortality for asthma in Barcelona, Spain*. Statist Med 1999; 18:2077-2086

2ª Mención: Manolis Kogevinas, Josep María Antó, Jordi Sunyer, Aurelio Tobías, Hans Kromhout, Peter Burney, and the European Community Respiratory Health Survey Study Group. *Occupational asthma in Europe and other industrialised areas: a population-based study*. Lancet 1999; 353:1750-54

#### II Premio de la Sociedad Española de Epidemiología SMITHKLINE BEECHAM

Reunido el Tribunal compuesto por Carmen Amela Heras y Juan Fernando Martínez Navarro, del Centro Nacional de Epidemiología; María Inmaculada Sillero Arenas, de la Consejería de Sanidad de la Junta de Andalucía; Hermelinda Vanaclocha, de la Consellería de Sanitat i Consum de la Generalitat Valenciana, todos ellos por parte de la SEE; y Rafael Dal-Re por SmithKline Beecham, ha acordado conceder el premio al trabajo titulado "El procedimiento de toma de decisión para controlar la epidemia de Meningitis C en Galicia en 1996", cuyos autores son J.L. Aboal, P. Farjas, R. Zubizarreta, X Hervada, A. Malvar, M Amigo, S Fernández, MJªMoreno, JA Taboada y publicado en Gac Sanit 1999;13(1):62-69

#### X Premio S.E.E. al mejor artículo publicado en Gaceta Sanitaria

El X Premio S.E.E. al mejor artículo original publicado en Gaceta Sanitaria durante 1999 fue otorgado al artículo titulado: "¿Dos patrones de desigualdades sociales en la mortalidad en Barcelona?", cuyos autores fueron Mª Isabel Pasarin, Came Borrell y Antòni Plasència y que fue publicado en el número correspondiente a Noviembre-Diciembre de 1999. El Jurado estuvo compuesto por Carlos Aibar, Jesús de Pedro Cuesta, Luis Rajmil, Isabel Ruiz, José Mª Tenias y L. Carlos González. Nuestra enhorabuena a los premiados por su excelente trabajo y nuestro agradecimiento al Jurado por su desinteresada y puntual colaboración.

### INFORME DE TESORERÍA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EPIDEMIOLOGIA PRESENTADO EN EL XVIII CONGRESO DE LA SOCIEDAD. Madrid 2000

SALDO a 28 de octubre de 1999	5.170.345
<b>INGRESOS</b>	
Cuotas de la Sociedad	6.122.652
Intereses bancarios	38.970
XVII R Científica Santiago de Compostela	1.457.197
Encuentro SEE-SEB	23.000
Financiación 2 becas Florencia	800.000
Premio SB	500.000
Camisetas	4.000
Subtotal	8.945.819

#### GASTOS

Impagados cuota 1999	684.000
Gestión bancaria	129.150
Comisión banco	1.865
IRPF	7.015
Suport Servei	560.280
Gastos elecciones 1999	118.069
Gastos secretaría	252.900
Soporte secretaría	25.000
Inscripción Junta Directiva XVIII Reunión SEE	200.000
SEENota (4 números)	1.874.114
Impresión Guía organización de congresos	29.910
Reuniones Junta Directiva (4)	528.045
WEB: Mantenimiento y SEEnota	139.850
XVII Reunión Científica SEE	56.576
Gaceta Sanitaria, resúmenes XVII Reunión	536.800
Cuota SESPAS (2º pago 1998 y 1º de 1999)	1.800.000
Premio Gaceta	150.000
Premio SB	500.000
Financiación 2 becas Florencia	800.000
Representación Institucional	92.110
Especialidad, reuniones	290.730
Varios	6.000
Subtotal	8.782.414
<b>RESUMEN</b>	
Saldo anterior	5.170.345
Ingresos	8.945.819
Gastos	8.782.414
SALDO a 26 de octubre de 2000	5.333.750

Herme Vanaclocha  
Tesorera

### INFORME DE SECRETARÍA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EPIDEMIOLOGIA PRESENTADO EN EL XVII CONGRESO DE LA SOCIEDAD. Madrid 2000

Desde la última reunión de la SEE de Santiago de Compostela en Octubre de 1999 en que se renovó el cargo de vicepresidente incorporándose al mismo Luís Carlos González, se han celebrado 4 reuniones ordinarias de la Junta Directiva: dos en el Centro Nacional de Epidemiología en Madrid, una en la sede de Suport Serveis de Barcelona y, la última en la sede de la XVIII Reunión Científica de la Sociedad de Madrid.

El acta de la Asamblea General Ordinaria de Octubre de 1999 de Santiago destacaba la preocupación por los aspectos económicos que limitaban las actividades de la SEE. La Junta recibió el encargo del pleno de la asamblea de analizar el informe de resultados económicos de la Reunión Científica de Sevilla 1998 con los representantes del Comité Organizador de la misma. Ferran Martínez y Carme Borrell se desplazaron a Sevilla y discutieron con Paco Camino y con Paco Rocha (el tesorero) las partidas que llamaban la atención de acuerdo con la carta de J Vioque y con los criterios de la actual Junta. El número de inscritos que pagaron inscripción en aquella reunión parece que fue de 292, estando las partidas justificadas. La Consejería de Sanidad de la Junta de Andalucía se comprometió a subvencionar el equivalente a un stand en la XVIII Reunión Científica de la SEE de Madrid-2000 para compensar la ausencia de beneficios.

La Junta se ha mostrado especialmente sensible al problema económico y ha llevado a cabo varias actividades dirigidas a paliar la actual tendencia económica mediante el aumento de los ingresos de la Sociedad. En este sentido se han realizado las siguientes acciones:

- 1) Posibilidad de incluir anuncios en el SEENota (Revistas de la especialidad, software, editoriales, etc). Se están realizando mailings para buscar ofertas de publicidad en nuestro boletín. Tenemos conversaciones con varias empresas que ya están considerando cubrir todo o parte del costo de la edición de los 3 números del SEENota anuales.
- 2) Creación de la figura de socio protector destinada a la industria farmacéutica que desee patrocinar la SEE. Formularemos una propuesta de modificación de los estatutos para llevar a cabo este proyecto.
- 3) Pasteur Merieux subvencionará la SEE con 1.500.000 ptas. que servirán en su mayor parte, para cubrir la publicación de los resúmenes de la Reunión Científica en Gaceta Sanitaria. En este sentido hemos elaborado y firmado un convenio estable con Garsi para los próximos 3 años. En él se recogen las condiciones cualitativas, cuantitativas y técnicas de la publicación de los resúmenes

#### SEENota

Desde la última asamblea se han publicado los números 18 a 20 de SEENota en los que, como ya sabéis, se trasmite a los socios muchos detalles de la actualidad Epidemiológica del país y de los debates surgidos en la Sociedad Española de Epidemiología y en su entorno. Como ya sabéis, SEENota se distribuye además de a los socios, a un número importante de instituciones de habla hispana.

Las distintas secciones del boletín han mantenido informados a los socios de las actividades científicas previstas y de los resultados de muchas de las realizadas. Entre los temas abordados se siguió hablando de la crisis de la especialidad (n<sup>os</sup> 18 y 19) si bien es cierto que menos apasionadamente desde que la Comisión designada por la Junta desarrolla sus actividades.

#### Premios y becas

Se han repartido los ya habituales premios de Merk Sharp Dohme para los mejores artículos publicados sobre Epidemiología, ya en su VII edición; las becas Novartis y MSD para que Epidemiólogos jóvenes puedan asistir al curso de Epidemiología de Verano de Florencia, en su VI<sup>a</sup> edición, el premio de la SEE al mejor artículo de Gaceta Sanitaria, en su X<sup>a</sup> edición y cuyos beneficiarios envían cada año informes de evaluación a cual más estimulante (este año fueron Eva Elisa Alvarez de León y Diana Puente Baliada). También se ha adjudicado el II<sup>o</sup> premio Smithkline Beecham para el mejor artículo de autores españoles sobre efectividad de vacunaciones. Este conjunto de premios y becas constituye uno de los activos más importantes de la SEE particularmente estimulante para la investigación aplicada en Salud Pública. Enhorabuena a los ganadores de este año y nuestro profundo agradecimiento a todos/as los evaluadores.

La intención de la Junta es promover un nuevo tipo de ayuda-beca a proyectos de investigación o informes técnicos con los beneficios que se puedan obtener de las acciones dirigidas a aumentar los ingresos de la Sociedad. Podrán optar a dichas ayudas cualquiera de los socios o grupos de trabajo que presenten una memoria en los términos que se describirán próximamente.

#### Reuniones conjuntas con otras Sociedades Científicas

La Reunión conjunta de nuestra Sociedad con la Española de Cardiología del 3 de Mayo de 2000 que se realizó en el Hotel Meliá Avenida de Madrid fue un éxito de asistencia y participación con más de 120 inscritos y fue costeadada por AstraZéneca y Boehringer Ingelheim. Se tituló "Resultados recientes de registros hospitalarios y poblacionales de infarto agudo de miocardio en España". Se hizo un mailing desde la SEC, SEE y la SEMICYUC. Hubo oportunidad de discutir con calma y multidisciplinariamente los temas comunes. F Villar y J Marrugat formaron parte del Comité Organizador y Antonio Segura moderó una mesa. Varios miembros de la SEE participaron en las mesas. Aprovechando las buenas relaciones de ambas Sociedades creo que podría intentarse esta-

blecer una mesa estable de Epidemiología Cardiovascular en las Reuniones Científicas anuales de ambas Sociedades. Si no hay inconveniente por parte de la asamblea creo que la Junta podría estudiar esta propuesta que es enteramente personal de este secretario.

Se realizó, una Jornada conjunta con la Sociedad Española de Biometría en Valencia (VIMP). Hubo más de 60 inscritos al Curso que se celebró el 21 de junio de 2000, nos consta que la limitación en el número disponible de plazas impidió asistir a algunas personas. Se dio detallada cuenta del contenido de esta reunión en el SEENota nº 20.

Recientemente ha tenido lugar en Roma un taller internacional de los países de la cuenca mediterránea sobre "Epidemiología de la inequidad en salud". Esta reunión también ha sido organizada conjuntamente con la Sociedad Italiana de Epidemiología.

Desde la Junta impulsará la organización conjunta con otras Sociedades, por lo que esperamos las sugerencias de todos.

#### Encuesta a los Socios/as

En los próximos meses se realizará una encuesta a los socios basada en un nuevo cuestionario internacional sugerido por Miquel Porta. Se trataría de actualizar nuestros conocimientos sobre la situación laboral de los socios, directorio de la SEE, correo electrónico, perfil del socio. Luís Carlos González está trabajando en ello. Se mandará la encuesta en un próximo número de SEENota: esperamos una tasa de respuesta a la altura de la Sociedad Española que más encuestas hace a la población.

#### Decreto Especialidad

El grupo de trabajo va procediendo con el mandato de la junta de elaborar propuestas para representar a todas las posturas presentes en la SEE. Fernando García Benavides presentará un resumen de los acuerdos y actividades de este grupo de trabajo, que, por otro lado, ha ido informando de los mismos en SEENota.

#### La reunión Científica de Madrid

Esta XVIII Reunión Científica de Madrid ha tenido una respuesta considerable, parecida a la de Santiago (ha habido más de 420 inscritos) y un contenido científico muy interesante. La organización ha cuidado con esmero todos los detalles, persistiendo el respeto por las condiciones de las reuniones sin humo.

#### Las futuras Reuniones Científicas

La próxima Reunión Científica, la XIX se organizará desde la Consejería de Sanidad de Murcia tal como Carmen Navarro, secretaria del Comité Organizador presidido por Francisco Javier García Ruiz, ha presentado hace unos instantes. El lema que han escogido es, como habéis visto, "Ética, Medio Ambiente y Comunicación : Punto de encuentro de la Epidemiología del Siglo XXI" que atraerá a nuestro colectivo y generará una amplia participación. Ya está aprobada también la candidatura para la organización de la Reunión Científica de la SEE para el 2002 desde el Instituto Municipal de Investigación Médica en Barcelona por M Kogevinas. Se organizará conjuntamente con el Congreso de la Sociedad Internacional de Salud Laboral (Epidemiology in Occupational Health). Su lema será descrito en su momento los organizadores.

#### Altas y bajas

El balance provisional de altas y bajas de socios indica que durante el último año se han dado de alta 19 nuevos socios y de baja tan solo 11 (en 1999 estas cifras fueron 28 socios nuevos y 35 de baja, respectivamente). Parece que estamos alcanzando un techo en el movimiento de socios. Existe, sin embargo una lista de 75 personas con los que no ha sido posible contactar a pesar de varios intentos: publicaremos la lista en SEENota por si alguien puede comunicarnos cambios de domicilio u otras circunstancias que impidan la comunicación.

Finalmente, deseo dejar constancia de nuestro agradecimiento por su tarea en la Junta y en la Sociedad, a los que acaban de abandonar su cargo hace unos momentos: Carme, Herme, Enrique. Ha sido un lujo trabajar con ellos estos dos años. Espero que desde su lugar como socios seguirán participando con la energía que les caracteriza, en las actividades de la Sociedad.

Jaume Marrugat  
Secretario

---

### ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EPIDEMIOLOGÍA. Madrid, 26 de Octubre de 2000

A las 19:30 el presidente abre la sesión que tiene como único punto del orden del día la realización de elecciones a Tesorero y dos vocales de la SEE. La única candidata presentada para ocupar el cargo de tesorero es M. Teresa Brugal Puig. Para ocupar los dos cargos de vocal se presentan: Ferran

Ballester Díez, Juan Carlos Fernández Merino, Xurxo Hervada Vidal, Isabel Pachón del Amo e Isabel Ruiz Pérez. Todos ellos cumplen con todos los requisitos legales para presentarse a estas elecciones.

Tras cerrar las puertas del local, se procedió a la votación de los presentes y a la introducción en la urna de los 140 votos recibidos por correo dentro del plazo preceptivo. Tras el recuento de los votos emitidos el resultado fue de 155 votos a favor de M. Teresa Brugal para el cargo de Tesorera. Para los dos cargos de vocal Ferran Ballester Díez recibió 93 votos válidos, Juan Carlos Fernández Merino 81, Xurxo Hervada Vidal 83, Isabel Pachón del Amo 52 e Isabel Ruiz Pérez 41. Hubo 3 votos nulos.

Quedó, por lo tanto oficialmente elegida M. Teresa Brugal como Tesorera y Ferran Ballester Díez y Xurxo Hervada Vidal como vocales en sustitución de Hermelinda Vanaclocha, y de Carme Borrell y de Enrique Vázquez, respectivamente que cumplían el tiempo preceptivo de 4 años en sus cargos. A las 20:14 horas y sin más asuntos que tratar el presidente cerró la asamblea extraordinaria.

---

## ASAMBLEA ORDINARIA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EPIDEMIOLOGÍA. Madrid, 26 de Octubre de 2000

A las 20:15 el presidente abrió la asamblea ordinaria de la Sociedad. La secretaria del Comité Organizador de la XIX Reunión Científica de la SEE presentó la candidatura de la Consejería de Sanidad de Murcia para la organización de la misma. Expresó el compromiso de su Institución de mantener el magnífico nivel científico y organizativo alcanzado en las últimas Reuniones Científicas de la SEE.

Marisa Rebagliato procedió a presentar el acto protocolario de entrega de los premios anuales (ver la sección de Premios 2000 de la SEE en este mismo SEENota).

Se procedió a la lectura del informe de secretaría sobre las actividades del último año, que fue aprobado por la asamblea por unanimidad.

A continuación la tesorera presentó su informe en que destacó la mejora de la situación económica del último año. Se aprobó el informe por unanimidad.

A continuación el presidente informó de que los beneficios de la XVIII Reunión Científica sobrepasarían los 4.000.000 de pesetas. También anunció la voluntad de celebrar más reuniones conjuntas con otras Sociedades Científicas y la intención de invertir los beneficios económicos de la Sociedad en proyectos científicos y Grupos de Trabajo

Fernando García Benavides informó de las actividades del grupo de Trabajo sobre la Especialidad que preside. En síntesis manifestó que los criterios que ha seguido el grupo de trabajo son los de normalizar la profesión de Salud Pública y mejorar las condiciones de la profesión. Se realizaron diversas intervenciones sobre el tema en diversos sentidos que se canalizaron hacia el propio grupo de trabajo que es al fin y al cabo responsable de recibirlas y darles curso. El presidente aclaró que la resolución del grupo de trabajo será refrendada por la junta a menos que hubiera algún punto que no estuviera claro en cuyo caso se pedirían más detalles al grupo.

Se propuso que al final de las ponencias de las Reuniones Científicas se preparen notas de prensa para dar la debida difusión a los hallazgos presentados. Se transmitirá esta sugerencia al comité organizador de las próximas Reuniones.

Miquel Porta propuso que la Junta elaborara un manifiesto de la Asamblea en que se exprese la preocupación de la Sociedad Española de Epidemiología por la situación de la docencia de postgrado en España que parece estar deteriorándose, y que se forme un grupo de trabajo al respecto que elabore propuestas para su mejora.

Se aprobó finalmente que nuestra Sociedad dé soporte al movimiento a favor de entregar el 0,7% del PIB para el desarrollo del tercer mundo.

Sin más asuntos que tratar el presidente cerró la sesión a las 21:15 horas.

---

## EUROPEAN EDUCATIONAL PROGRAMME IN EPIDEMIOLOGY. SÉPTIMA CONVOCATORIA DE 2 BECAS PARA EPIDEMIÓLOGOS JÓVENES

La Junta Directiva de la SEE convoca por séptima vez 2 becas para asistir al «Residential Summer Course» del «European Educational Programme in Epidemiology», que tendrá lugar en Florencia en junio del 2000 (3 semanas). De nuevo, la convocatoria es posible gracias a la generosa finan-

ciación de Novartis y de Merck, Sharp & Dohme de España, S.A. Se convocan de acuerdo con los organizadores del programa y están dirigidas a socios/as de la SEE menores de 35 años. Como en anteriores ocasiones, en la evaluación de las solicitudes se valorará primordialmente la trayectoria y el compromiso profesional del candidato con la epidemiología.

La beca cubre los gastos de docencia y manutención; los gastos del viaje corren a cargo del galardonado. El jurado estará formado por representantes designados por la Junta Directiva de la SEE y por los patrocinadores. Es imprescindible acreditar un nivel excelente de conocimientos de la lengua inglesa.

Las solicitudes constarán de:

- Carta solicitando la beca y aceptando las bases de la convocatoria.
- Curriculum Vitae del solicitante, con los justificantes (o fotocopias compulsadas) de los principales documentos aportados.
- Un escrito comentando su trayectoria profesional, sus planes profesionales y sus razones para desear asistir al programa (aprox., 2 páginas).
- Una carta de referencia del director de su centro o equipo de trabajo en la que exponga, en particular, los apoyos de los que el candidato dispondrá en el futuro para desarrollar su tarea profesional en epidemiología.
- Documento que acredite los conocimientos de inglés.
- Fotocopia del D.N.I.

Junto al original de la solicitud se remitirán siete fotocopias completas (no es necesario que sean compulsadas).

Los solicitantes, en caso de obtener la beca, se comprometen a: 1) asistir a la totalidad de los cursos y a superar satisfactoriamente las pruebas de evaluación; y 2) una vez finalizado el curso, a remitir, en el plazo de un mes, una memoria en la que se analicen los cursos recibidos y se comente la experiencia profesional que supuso la asistencia a los mismos.

La fecha límite para la recepción de las solicitudes es el *27 de febrero de 2001*. Las solicitudes se dirigirán por correo al Presidente de la SEE, Suport Serveis, calle Calvet, nº30, 08021 Barcelona. La SEE ha acordado con los organizadores de los cursos que los ganadores de las becas serán automáticamente admitidos a los mismos. No obstante, los organizadores recomiendan encarecidamente a las personas interesadas que soliciten por su cuenta la admisión. El folleto explicativo puede solicitarse a: European Educational Programme in Epidemiology, c/o International Agency for

Research on Cancer, 150 cours Albert-Thomas, F-69372 Lyon Cedex 08, Francia. Fax: +3372738575. E-mail: eepe@iarc.fr.

## PRESENTACIÓN DEL LEMA Y MENSAJES PROMOCIONALES DE LA XIX REUNIÓN CIENTÍFICA DE LA SOCIEDAD EN MURCIA.

Apreciados colegas,

Del 17 al 19 de octubre del 2.001 vamos a celebrar en la ciudad de Murcia la XIX Reunión Científica de la SEE. Como lema hemos escogido: "Ética, Medio Ambiente y Comunicación: Punto de encuentro de la Epidemiología en el Siglo XXI"

Queremos poner en evidencia la complejidad y la interdependencia que presenta la epidemiología actual; la necesidad de hacer un esfuerzo en medir y monitorizar las exposiciones a factores de riesgo noveles o mal conocidos, especialmente de origen medioambiental; de realizar evaluaciones del riesgo integradoras –incluyendo el conocimiento de diferentes disciplinas–; de proclamar su vocación radical –ir a la raíz de los problemas de salud– y preventiva; de dar un nuevo énfasis a la mejora de nuestras habilidades comunicadoras con la población –esa ciudadanía con sus propias, razonadas y razonables percepciones del riesgo– como una obligación ética de la epidemiología en este comienzo de siglo.

En el vídeo promocional presentado en la Asamblea de Madrid hacíamos referencia a estos aspectos que aquí incluimos como palabras clave para que ayuden a sugerir el clima que deseamos prevalezca en esta próxima reunión de todos:

- Características de los factores de riesgo noveles o menos conocidos:
  - 1.- involuntarios e inevitables
  - 2.- provienen de fuentes desconocidas o nuevas
  - 3.- resultado de actividades humanas
  - 4.- distribuidos desigualmente beneficio para pocos, perjuicio para todos
  - 5.- daños irreversibles difícil detección amenazan a las futuras generaciones
  - 6.- poco conocidos por la ciencia escasa interdisciplinariedad
  - 7.- declaraciones contradictorias de las fuentes responsables

- Estrategias para su conocimiento y control
  - 8.- prevenir
  - 9.- evaluar riesgos de forma integradora
  - 10.- analizar escenarios futuros
  - 11.- informar a la población
  - 12.- potenciar la interdisciplinariedad
  - 13.- buscar soluciones
- El papel de la Epidemiología actual debería potenciar
  - 13.- la salud ambiental como un patrimonio esencial de la salud pública
  - 14.- evalúa los riesgos
  - 15.- mide el impacto ambiental
  - 16.- es la interacción de diversas disciplinas
  - 17.- interactúa con la población
  - 18.- protege la población

Además estamos preparando con el Comité Científico los habituales cursos precongreso para la tarde del martes, 16 de octubre; y otras actividades lúdico-culturales para complementar la Reunión.

Os esperamos! No dejéis pasar la oportunidad de participar y de conocer nuestro entorno! Un cordial saludo,

El Comité Organizador  
XIX Reunión Científica

## LA DECLARACIÓN DE BIOÉTICA DE GIJÓN 2000

Los días 20 a 24 de Junio se celebró el Congreso Mundial de Bioética en Gijón al término del cual el Comité Científico de la Sociedad Internacional de Bioética (SIBI) aprobó la DECLARACIÓN DE BIOÉTICA DE GIJÓN, 2000 que de forma general insiste en que la ciencia y la tecnología deben tomar en consideración el interés general. El texto de la declaración es el siguiente:

### Declaración Bioética de Gijón 2000

#### *Considerando*

- la Declaración Universal de los Derechos Humanos proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948,

- la Declaración Universal de la UNESCO sobre el Genoma Humano y los Derechos del Hombre del 11 de noviembre de 1997,
- la Convención de Asturias de los Derechos Humanos y la Biomedicina del Consejo de Europa del 4 de abril de 1997.

*Conscientes* de los rápidos progresos de la biología y la medicina, de la imperiosa necesidad de asegurar el respeto de los derechos humanos y del peligro que las desviaciones de estos progresos podría significar para los derechos humanos.

*Afirmando* que corresponde a la Bioética aclarar la opinión sobre las consecuencias de todo tipo de los avances científicos y técnicos, el COMITÉ CIENTIFICO hace las siguientes observaciones y recomendaciones:

1. Las biociencias y sus tecnologías deben servir al bienestar de la Humanidad, al desarrollo sostenible de todos los países, a la paz mundial y a la protección y conservación de la naturaleza. Ello implica que los países desarrollados deben compartir los beneficios de las biociencias y de sus tecnologías con los habitantes de las zonas menos favorecidas del planeta y servir al bienestar de cada ser humano.
2. Una importante tarea de la Bioética, que constituye una actividad pluridisciplinar, es armonizar el uso de las ciencias biomédicas y sus tecnologías con los derechos humanos, en relación con los valores y principios éticos proclamados en las Declaraciones y la Convención antes mencionadas, en cuanto que constituyen un importante primer paso para la protección del ser humano.
3. La enseñanza de la Bioética debería incorporarse al sistema educativo y ser objeto de textos comprensibles y rigurosos.
4. Todos los miembros de la sociedad han de recibir una información general, adecuada y accesible sobre la utilización de los avances científicos, las biotecnologías y sus productos.
5. Se debe propiciar y estimular el debate especializado y público a fin de orientar las opiniones, las actitudes y las propuestas. El debate implicará de manera interactiva a los expertos de las distintas disciplinas y a los ciudadanos de diversos ámbitos, así como a los profesionales de los medios de comunicación.
6. Debe garantizarse el ejercicio de la autonomía de la persona, así como fomentarse los principios de justicia y soli-



- daridad. Asimismo debe respetarse la identidad y especificidad del ser humano.
7. Todos tienen derecho a la mejor asistencia médica posible. El paciente y su médico deben establecer conjuntamente el marco del tratamiento. El paciente deberá expresar su consentimiento libre después de haber sido informado de forma adecuada.
  8. El genoma humano es patrimonio de la Humanidad, y como tal no es patentable.
  9. Una finalidad fundamental de las técnicas de reproducción asistida es el tratamiento médico de los efectos de la esterilidad humana y facilitar la procreación si otras terapéuticas se han descartado por inadecuadas o ineficaces. Estas técnicas podrán utilizarse también para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades de origen hereditario, así como en la investigación autorizada.
  10. La creación de individuos humanos genéticamente idénticos por clonación debe prohibirse. La utilización de células troncales con fines terapéuticos debe permitirse siempre que la obtención de esas células no implique la destrucción de embriones.
  11. La investigación y experimentación en seres humanos deben ser realizadas armonizando la libertad de la ciencia y el respeto de la dignidad humana, previa aprobación por parte de comités éticos independientes. Los sujetos de los ensayos deberán otorgar su consentimiento libre y plenamente informado.
  12. Los productos alimenticios genéticamente transformados deben comportar la prueba, de acuerdo con el conocimiento científico del momento, de que no son perjudiciales para la salud humana y la naturaleza, y se elaborarán y ofertarán en el mercado con los requisitos previos de información, precaución, seguridad y calidad. Las biotecnologías deben inspirarse en el principio de precaución.
  13. Debe prohibirse el comercio de órganos humanos. Debe continuarse la investigación sobre los xenotransplantes antes de que se inicien ensayos clínicos con seres humanos.
  14. El debate ético sobre el final de la vida debe proseguir, con el fin de profundizar en el análisis de las diferentes concepciones éticas y culturales en este ámbito y de analizar las vías para su armonización.
  15. A fin de promover un lenguaje universal para la Bioética, deberá hacerse un esfuerzo por armonizar y unificar los conceptos que tienen actualmente terminologías diferentes. El acuerdo en este ámbito se hace indispensable desde el respeto a las identidades socioculturales.

En Gijón (España), 24 de Junio de 2000

Esta declaración puede encontrarse en la página web de la SIBI ([www.sibi.org](http://www.sibi.org)). Las personas, entidades e instituciones que deseen adherirse a este documento, podrán hacerlo dirigiéndose a la Sociedad Internacional de Bioética: E-mail: [bioetica@sibi.org](mailto:bioetica@sibi.org) Fax: 98-535-34-37.

Glòria Pérez

---

## CARTAS DE LOS SOCIOS/AS

### La salud pública y los títulos

Estimados amigos: En el último número de SEENota se publicaban dos artículos acerca del problema que se plantea de cara al ejercicio de la Salud Pública debido a la existencia de unos profesionales con un título obtenido por una vía y otros sin un título oficial, a pesar de ser éstos últimos los que tienen la experiencia y otro tipo de títulos. Son éstos últimos, a mi entender, los que pueden definirse como vocacionales de la Salud Pública, puesto que se dedicaron a ella en unos momentos en que ésta ni se conocía, y su ejercicio era mirado como una subespecie, algo desvinculado de la medicina, y en la idea de muchos, algo a lo que tenían que dedicarse los que no servían para la medicina de verdad. El paso del tiempo parece dar la razón a todos aquellos que se decantaron por esta vertiente sanitaria, y en los últimos años estas disciplinas van cobrando una fuerza insospechada. De aquí surge el problema, puesto que empiezan a escasear las plazas y, al igual que en otras especialidades, e incluso generalidades, los últimos que llegan lo hacen exhibiendo títulos y reclamando que los títulos son los que hablan y la experiencia no deja de ser un equipaje adicional. Por el bien de la Salud Pública es deseable que todos puedan coexistir en paz, y continuar cada uno con sus funciones, similares, aunque entiendo que unos tengan un enfoque diferente de los otros, dependiendo del origen de su trabajo. Entre todos se debe llegar a unos puntos de entendimiento que permitan aunar esfuerzos en vez de gastar fuerzas en detalles burocráticos, que a mi entender es lo más alejado de la Salud Pública y de la Epidemiología. Quisiera terminar recordando que existe un tercer colectivo, tal vez pequeño, en el que debo incluirme, de personas que decidieron en un momento determinado (hace ya muchos años) estudiar Salud Pública o Epidemiología, con la idea de dedicarse a estas especialidades, pero se encontraron con una realidad que les negaba las pocas plazas que se convocaban (no vamos a entrar en motivos) y tuvieron que dedicarse finalmente a la citada "medicina de verdad", pese a que su vocación era muy distinta. Para ese colectivo no existe ni la oportunidad de "homolo-

garse" con nadie, puesto que en ningún momento consiguieron trabajar en lo suyo.

Un saludo.

Salvador Escribano García

#### Acerca del Taller de Competencias Profesionales en Salud Pública

Como actividad precongresual en la reciente XXVIII Reunión de la SEE, se celebró un taller sobre "Competencias profesionales en Salud Pública". En primer lugar deseamos felicitar a los organizadores por esta iniciativa y a nuestro compañero Fernando García Benavides, por su arrojo para enfrentarse como coordinador del taller en un tema de tamaño complejidad.

Definir las competencias profesionales en Salud Pública en la actualidad, implica tener una idea clara y concreta de lo que es esta disciplina. Y, además, es difícil afrontar esta tarea, en un momento en el que el RD 1497/1999 mantiene a una parte importante de los que nos dedicamos a la Salud Pública en una situación de incertidumbre acerca del futuro.

Es comprensible, por tanto, que el taller estuviera sesgado. En primer lugar, puesto que el título del taller era "competencias profesionales en salud pública" debería haberse invitado a representantes de otras profesiones que también trabajan en Salud Pública. Sin embargo parece que solo estuvimos los médicos, ¿donde está la multidisciplinariedad?. Aceptemos la objeción que más de uno estará haciendo: "en la SEE somos mayoritariamente médicos". Al anterior podemos añadir otro sesgo, ya que dos de las cuatro intervenciones que se presentaron se referían específicamente a la Especialidad de Medicina Preventiva y Salud Pública, ¿por qué no se contó con la colaboración de profesionales médicos no especialistas en Medicina Preventiva y Salud Pública?. Probablemente algunos objetarán que: "en el futuro lo normal será que todos los profesionales sean especialistas en MPySP". Aún así y dado que nos encontramos sin una solución para el problema que ocupa a la mayoría de profesionales de la Salud Pública, era obvio que la discusión fuera por los derroteros de nuestras preocupaciones y no por la de una situación idílica que todavía no se da.

A pesar de todo esto podemos sacar algunas conclusiones de la discusión del taller que pensamos que son de utilidad:

1. Resulta muy complicado definir que es la competencia profesional, por tanto no debe ser fácil medir quien está cualificado profesionalmente.
2. La competencia profesional se define desde el ámbito profesional, no desde el académico. Deben ser los programas docentes los que se adecuen a las necesidades profesionales y no los profesionales los que se adecuen a los programas docentes.
3. Competencia profesional no es solo la acumulación de conocimiento, consiste también en una serie de cualidades, actitudes, etc. que la experiencia proporciona.

Creemos que este taller ha sido una experiencia interesante que debería continuar, incluyendo en el debate a todos los que trabajamos en la Salud Pública. Debate que nos permitirá definir las herramientas de acreditación continuada, los programas y las instituciones más apropiadas para la docencia de nuevos profesionales; el camino para relacionarnos, y en un futuro integrarnos, con titulados de otras disciplinas que también trabajan en Salud Pública, etc. Solo desde una visión integradora podremos conseguir una profesión conocida y reconocida por la sociedad, y respetada y valorada por nuestros colegas (médicos o no). Y saldremos reforzados para la lucha por el espacio ecológico que nos corresponde en el campo de la Salud.

Pedro Arias, Carmen Amela,  
 Karoline Fernández de la Hoz, Gloria Hernández,  
 M<sup>a</sup> Dolores Gerez, Pilar Gómez.

Carta de las socias que asistieron al curso EEPE de Florencia

A todos los socios/as de la SEE:

En primer lugar, nos gustaría agradecer a la SEE la magnífica oportunidad que nos dio al concedernos la beca para asistir al curso EEPE 2000 que tuvo lugar en Florencia el pasado mes de Julio.

A lo largo de todo el curso, se trataron tanto aspectos de epidemiología como de estadística, proporcionándonos conocimientos básicos para nuestra formación como epidemiólogas.

Durante la primera semana se trataron aspectos más introductorios, mientras que en la segunda se profundizó más en estudios caso-control y en análisis estratificado. Además rea-

lizamos un trabajo práctico sobre el cáncer de vejiga urinario, utilizando el paquete estadístico Stata. La última semana ofrecieron diferentes módulos para escoger. Asistimos a un curso de Epidemiología del cáncer, del cual estamos plenamente satisfechas, debido tanto a la calidad de las lecciones como al interés del Dr. Trichopoulos para hacer las clases entretenidas e interactivas. También se impartió un curso de Epidemiología clínica en el que se combinaron aspectos teóricos y prácticos, lo cual permitió sacar más provecho a lo que se aprendía. En el curso de Epidemiología medioambiental se tocaron temas relacionados con el cambio climático y con la importancia del medio socioeconómico en el estado de salud.

Es de destacar la calidad del profesorado que impartía las clases, incluyendo la presencia de Sir Richard Doll, que ofreció dos amenas charlas que demostraron su gran experiencia como investigador y docente.

Desde el punto de vista personal, estamos encantadas con la experiencia que hemos vivido allí, no sólo por el hecho de compartir maravillosas vivencias en una ciudad tan fantástica como Florencia, sino también por la oportunidad de conocer gente de todo el mundo con una formación muy variada. Sin duda, el intercambio de opiniones y el contacto con otras culturas ha resultado muy enriquecedor.

El lugar escogido por los organizadores es magnífico, muy acogedor y agradable, además de que comimos estupendamente.

Por todo lo mencionado anteriormente, nos gustaría animar a los/as socios/as a que soliciten esta beca en las próximas convocatorias. Seguro que lo agradecerán y estarán de acuerdo con nosotras en que es una experiencia inolvidable.

Un cordial saludo,

Diana Puente (IMIM, Barcelona) [Dpuente@imim.es](mailto:Dpuente@imim.es)  
Eva E Álvarez (UMH, Alicante) [evaeal@umh.es](mailto:evaeal@umh.es)

## CONCLUSIONES DEL ENCUENTRO DE LOS REGISTROS DE MORTALIDAD DE ESPAÑA

Los pasados 25 y 26 de septiembre se celebró un encuentro de Registros de Mortalidad de España al que asistieron técnicos del Instituto Nacional de Estadística, el director del Centro Nacional de Información Sanitaria y técnicos de todos los registros autonómicos, a excepción de Cantabria,

Extremadura y Baleares. El encuentro fue organizado por la Dirección Xeral de Saúde Pública de Galicia en el marco de la XI Escuela de Verano de Salud Pública de Maó.

Tras debate y consenso se alcanzaron los siguientes puntos de acuerdo sobre el trabajo a desarrollar en los próximos años:

A.- En relación a los estudios puente:

1. Adecuar el listado de causas desagregadas en CIE-10 (lista reducida) al perfil epidemiológico del país.
2. Indicar los cambios inherentes a cada revisión de la CIE al publicar resultados de series temporales.
3. Constituir un grupo de trabajo entre las CCAA (País Vasco, Valencia, Cataluña, (y Barcelona), Andalucía, Murcia y Navarra), que realizan doble codificación para evaluar el impacto del cambio de revisión de la CIE en nuestro medio.
4. Dar la difusión adecuada a los resultados de los estudios puente para que los usuarios de las estadísticas de mortalidad dispongan de la información acerca de cómo afecta el cambio de revisión de la CIE a las tendencias de mortalidad.

B.- En relación a la mortalidad infantil (MI) y perinatal (MP):

1. Solicitar a la Comisión de seguimiento de los convenios INE-CCAA la transferencia a estas últimas de la codificación de la causa de defunción de las muertes fetales tardías y de menores de 24 horas.
2. Acordar con el INE la incorporación a sus ficheros de las muertes fetales tardías y de menores de 24 horas localizados por búsqueda activa de los registros de mortalidad (RM).
3. Incorporar en las tablas referidas a la MI y MP del MNP una nota que haga referencia a las CCAA que realizan búsqueda activa.
4. Promover la generalización de la búsqueda activa en todas las CCAA con el objetivo de mejorar la calidad de las estadísticas y preservar la comparabilidad entre CCAA.
5. Crear un grupo de trabajo (RM de Navarra, Andalucía, La Rioja, Canarias y Castilla-León) que se encargue de los siguientes aspectos, relacionados con la MI y MP:
  - Análisis del indicador MI y MP por CCAA en el período 1975-1998.
  - Revisar los estudios de mejora de calidad de las estadísticas de MI y MP realizados en el Estado.

C.- En relación a la mejora de calidad:

1. Promover la revisión de los indicadores de calidad:
  - Definir indicadores formales que todos los registros deberían analizar anualmente, al menos sobre una muestra.
  - Definir indicadores de calidad intrínseca: Crear un grupo de trabajo que revise los indicadores que se utilizan en la actualidad, valore su adecuación a la CIE-10 y contemple la posibilidad de implantar la lista en todos los registros.
  - Revisar la lista INE de avisos y errores.
2. Potenciar los programas de formación a los médicos certificadores aprovechando la presentación del programa educativo para formación de certificadores.
3. Consensuar unos mínimos en los programas de recuperación de información.
4. Solicitar del INE un informe de las actividades de mejora de calidad que emprenda con otras organismos (Ministerio de Justicia, CCAA...)

D.- En relación a la codificación automática:

La reunión ha permitido constatar el estado avanzado de investigación y desarrollo de experiencias de codificación automática: RM Cataluña e INE en CIE-9; INE, RM de la Comunidad Valencia y RM de la Comunidad de Madrid en CIE-10.

Punto de coincidencia:

- Métodos de codificación e identificación de literales basados en diccionarios.

Punto de discrepancia:

- Método de selección de causa básica basada en diccionarios de secuencias vs tablas de decisión.

Recomendaciones:

- Unificar diccionarios de literales (validarlos).
- Probar los sistemas de selección de causa básica de Valencia y Madrid contra el ACME 10.
- Analizar los diccionarios de secuencias en términos de árboles de decisión.

Propuestas:

- El INE propone la consecución de un único codificador para toda España que podría estar basado en subsistemas procedentes de las CCAA e INE.
- Se propone al INE que cuente con la experiencia de las CCAA para el desarrollo del sistema automático definitivo.
- Para ello se propone la creación de un grupo de trabajo integrado por las 3 CCAA (Cataluña, Valencia y Madrid)

y el INE, con las siguientes tareas inmediatas:

1. Posibilitar el análisis comparado de los diccionarios existentes
2. Posibilitar el acceso y la prueba del ACME 10
3. Valorar las ventajas e inconvenientes de cada método y sus posibilidades de generalización.

Propuesta general:

Promover la constitución de una comisión estatal (INE, MSyC y CCAA) que se encargue de coordinar e impulsar todas las actividades relacionadas con las estadísticas vitales.

Enrique Vázquez  
 Coordinador de la reunión

## CALENDARIO

Septiembre 2001

The International Epidemiological Association European  
 Regional Meeting

Oxford, United Kingdom

<http://www.dundee.ac.uk/iea/>

16-19 Octubre 2001

XIX Reunión Científica de la Sociedad Española de  
 Epidemiología

Murcia

22-24 Noviembre 2001

Congreso de la Sociedad Española de Salud Pública y  
 Administración Sanitaria

Zaragoza

**FE DE ERRATAS.** En el nº 19 de SEENota se publicó una reseña sobre el Índice Nacional de Defunciones. Esta reseña fue escrita por José Miguel Mata de la Torre. Director del C.N. de Información Sanitaria, Instituto de Salud Carlos III.

Correspondencia: Secretaría de la SEE  
 Suport Serveis. Calvet, 30. 08021 Barcelona  
 Tel. 93 201 75 71. Fax. 93 201 97 89  
 E-mail: [suport@suportserveis.com](mailto:suport@suportserveis.com)  
 Fecha de cierre del próximo SEENota:  
 23 de febrero de 2001